

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXXXIV — MES V

Caracas, martes 27 de febrero de 2007

Número 38.633

### SUMARIO

#### Asamblea Nacional

Ley Orgánica Derogatoria de la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio.

#### Presidencia de la República

Decreto N° 5.191, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto N° 5.139, de fecha 17 de enero de 2007, publicado en la GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA N° 38.606, de fecha 17 de enero de 2007, mediante el cual se crea el Consejo Presidencial para el Poder Comunal.

Decreto N° 5.214, mediante el cual se aprueba el «Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para la Construcción, Ampliación y Acondicionamiento de Establecimientos Mercal y para la Adquisición y Distribución Masiva de Alimentos y otros Productos».

Decreto N° 5.215, mediante el cual se aprueba el «IV Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para el Abastecimiento de Alimentos de la Cesta Básica, Materia Prima para la Elaboración de Alimentos y otros Productos Agroalimentarios de Primera Necesidad».

Decreto N° 5.220, mediante el cual se designa al ciudadano Rafael Coronado Patiño, Viceministro de Políticas Alimentarias del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.

#### Vicepresidencia de la República

Resolución por la cual cesa en sus funciones como Coordinadora de la Oficina de Coordinación de Relaciones con la Asamblea Nacional (E) de la Vicepresidencia de la República, a la ciudadana Marilyn Yosmar Morao Zambrano.

#### Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia

Resolución por la cual se designa a la ciudadana Rosa Yadira Silva Suniaga, Registradora Pública del Municipio El Hatillo, estado Miranda.

Resolución por la cual se designa a la ciudadana Nayat Alchaer Alchaer, Registradora Pública del Municipio Díaz, estado Nueva Esparta.

Resolución por la cual se designa a la ciudadana Jenmary del Carmen Herrera García, Registradora Mercantil Primera de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

#### Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

##### Oficina Nacional de Presupuesto

Providencia por la cual se procede a la publicación del Traspaso Presupuestario entre Gastos de capital del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

##### Comisión Nacional del Valores

Resolución por la cual se inscribe en el Registro de «Contadores Públicos Independientes», al ciudadano Alberto Francisco Afiuni Robles, para suscribir los Informes de Auditoría de la sociedad civil Mendoza, Delgado, Labrador & Asociados.

Resolución por la cual se autoriza la oferta pública de Papeles Comerciales al Portador (Emisión 2006-I), de la sociedad mercantil Inelectra, S.A.C.A.

Resolución por la cual se autoriza la oferta pública de Obligaciones Quirografarias al Portador Emisión 2007-I, de la Sociedad mercantil Venequip, S.A.

#### Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

Resolución por la cual se designa al ciudadano Leonardo Miguel Raymond Castillo, Director General (E) de la Dirección General de Agrosoporte Físico y Servicios, de este Ministerio.

Resolución por la cual se designa al ciudadano Wilmer Gregorio Ramos Moy, Director de Recursos Financieros en la Oficina de Administración y Servicios, de este Ministerio.

Resolución por la cual se designa al ciudadano Francisco José Torin Bueno, Director General (E) de la Dirección General de Apoyo Tecnológico e Innovación, de este Ministerio.

#### FONDAFA

Providencia por la cual se acuerda modificar la conformación de la Comisión de Licitaciones Permanente del Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAFA).

Providencia por la cual se delega en el ciudadano Virgilio José Vásquez Fonseca, la certificación de las copias de los documentos y expedientes que en ella se señalan.

#### Ministerio del Poder Popular para la Educación

Resolución por la cual se designa al ciudadano José Pastor Sánchez Yépez, como Director de Administración y Presupuesto del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia.

Resolución por la cual se designa como Directora Titular, en representación de este Ministerio, para formar parte del Consejo Directivo de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), a la ciudadana Mary Carmen López Espinoza.

Resolución por la cual se delega en el ciudadano Carlos Enrique Angulo, la firma de los actos y documentos que en ella se indican.

Resolución por la cual se crea la Comisión de Licitaciones Permanente, de este Ministerio.

#### Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura

Resolución por la cual se designa al ciudadano Ibsen José Herrera Rizzo, como Director Encargado de la Dirección General de la Oficina de Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos, de este Ministerio.

#### Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular

Resolución por la cual se designa al ciudadano Tomás Camacho Rincones, Director General de Proyectos, de este Ministerio.

#### Tribunal Supremo de Justicia

Acta de Instalación de la Sala de Casación Penal.

Resolución por la cual se mantiene transitoriamente la aplicación del Régimen Disciplinario de los Funcionarios del Consejo de la Judicatura, dictado en Resolución N° 1.280, del 16 de enero de 1992, publicada en la Gaceta Oficial N° 34.885, de fecha 20 de enero de 1992.

Resolución por la cual se crea la Dirección General de Consultoría Jurídica de la Defensa Pública.

#### Avisos

## ASAMBLEA NACIONAL

### LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

#### Decreta

la siguiente,

#### LEY ORGÁNICA DEROGATORIA DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ARTÍCULO 1. Se deroga la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, sancionada el 15 de agosto de 2006 y publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.820 Extraordinario, de fecha 01 de septiembre de 2006.

ARTÍCULO 2. Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas a los veintidós días del mes de febrero de dos mil siete. Año 196° de la Independencia y 148° de la Federación.



Palacio de Miraflores, en Caracas, a los veintisiete día del mes de febrero de dos mil siete. Años 196° de la Independencia y 148° de la Federación.

Cúmplase,  
 (L.S.)

**HUGO CHAVEZ FRIAS**

Refrendado  
 El Vicepresidente Ejecutivo  
 (L.S.)

JORGE RODRÍGUEZ GOMEZ

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia  
 (L.S.)

HUGO CABEZAS BRACAMONTE

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia  
 (L.S.)

PEDRO CARREÑO ESCOBAR

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores  
 (L.S.)

NICOLAS MADURO MOROS

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para las Finanzas  
 (L.S.)

RODRIGO CABEZA MORALES

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Defensa  
 (L.S.)

RAUL ISAIAS BADUEL

Refrendado  
 La Ministra del Poder Popular para las Industrias Ligeras y Comercio  
 (L.S.)

MARIA CRISTINA IGLESIAS

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería  
 (L.S.)

JOSE SALAMAT KHAN FERNANDEZ

Refrendado  
 La Ministra del Poder Popular para el Turismo  
 (L.S.)

OLGA CECILIA AZUAJE

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras  
 (L.S.)

ELIAS JAUJA MILANO

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Educación Superior  
 (L.S.)

LUIS ACUÑA CEDEÑO

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Educación  
 (L.S.)

ADAN CHAVEZ FRIAS

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Salud  
 (L.S.)

ERICK RODRÍGUEZ MIEREZ

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
 (L.S.)

JOSE RIVERO GONZALEZ

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Infraestructura  
 (L.S.)

JOSE DAVID CABELLO RONDON

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo  
 (L.S.)

RAFAEL DARIO RAMIREZ CARREÑO

Refrendado  
 La Ministra del Poder Popular para el Ambiente  
 (L.S.)

YUVIRI ORTEGA LOVERA

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo  
 (L.S.)

JORGE GIORDANI

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología  
 (L.S.)

HECTOR NAVARRO DIAZ

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información  
 (L.S.)

WILLIAN RAFAEL LARA

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Economía Popular  
 (L.S.)

PEDRO MOREJON CARRILLO

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Alimentación  
 (L.S.)

RAFAEL JOSE OROPEZA

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Cultura  
 (L.S.)

FRANCISCO DE ASIS SESTO NOVAS

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat  
 (L.S.)

RAMON ALONZO CARRIZALEZ RENGIFO

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para la Participación y Desarrollo Social  
 (L.S.)

DAVID VELÁSQUEZ CARABALLO

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para el Deporte  
 (L.S.)

EDUARDO ALVAREZ CAMACHO

Refrendado  
 El Ministro del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática  
 (L.S.)

JESSE CHACON ESCAMILLO

Refrendado  
 La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas  
 (L.S.)

NICIA MALDONADO MALDONADO

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Decreto N° 5.191

13 de febrero de 2007

**HUGO CHAVEZ FRIAS**  
**Presidente de la República**

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 226 y los numerales 2 y 11 del 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 47, 70 y 71 de la Ley Orgánica de la Administración Pública,

**DECRETA**

la siguiente,

**REFORMA PARCIAL DEL DECRETO NO. 5.139, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2007, PUBLICADO EN LA GACETA**